UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.I INFORMACIÓN CONTABLE

- **NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Activo

Efectivo y Equivalentes

El saldo en este rubro se conforma por los recursos económicos apasivados por concepto de Impuestos por Pagar, Seguridad Social y Servicios, los cuales representan una obligación, que se cancela con el entero y pago de los mismos, el cual se integra de los siguientes conceptos:

Concepto	IMPORTE
Fondo Fijo de caja Chica	$12,515.00
Bancos	$4,569,885.29
Total	$4,582,400.29

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

El saldo de este rubro representa el efectivo otorgado al personal para el cumplimiento de diversas comisiones conferidas, en este mes no hubo pendientes por comprobar.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra por el edificio de las oficinas administrativas, y aulas prefabricadas donde se encuentran instalados talleres, laboratorios y aulas académicas de la Universidad.

Concepto	IMPORTE
Edificios No Habitacionales	**23,754,363.69**
Total	**23,754,363.69**

Tasa de depreciación

Concepto	Depreciación Anual%
Edificios no habitacionales	3.3%

Bienes Muebles

Los bienes propiedad de la Universidad para el equipamiento de áreas administrativas así como de talleres, laboratorios y aulas académicas, utilizados para las actividades de cada área.

Concepto	IMPORTE
Mobiliario y Equipo de Administración	$3,955,344.06
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$1,068,469.40
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$2,816,797.54
Vehículos y Equipo de Transporte	$5,048,017.00
Maquinaria Otros Equipos y Herramienta	$10,681,466.48
Activos Biológicos	$374,300.00
Total	**$23,944,394.48**

Tasas de depreciación

Concepto	Depreciación Anual%
Mobiliario y Equipo de Administración	10.0%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	33.3%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20.0%
Vehículos y Equipo de Transporte	20.0%
Maquinaria Otros Equipos y Herramienta	10.0%
Activos Biológicos	20.0%

Activos Intangibles

Integrado por los Programas y Licencias para el trabajo en áreas administrativas y docentes.

Concepto	IMPORTE
Software	$182,500.50
Total	**$182,500.50**

Pasivo

Cuentas por Pagar

Representa las obligaciones por el pago de Impuestos, prestaciones y Seguridad Social por el pago de sueldos, integrado de la siguiente manera:

Concepto		IMPORTE
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		$ 400,098.80
Retenciones y Contribuciones por Pagar		
Total		**$400,098.80**

- **NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO**

Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	IMPORTE
Hacienda Pública/Patrimonio	$ 35,721,332.98
Total	**$ 35,721,332.98**

Patrimonio Contribuido

Concepto	IMPORTE
Aportaciones	$34,275,595.05
Total	**$34,575,595.05**

Patrimonio Generado

Concepto	IMPORTE
Resultado del Ejercicio	$2,269,149.61
Resultado del Ejercicios Anteriores	$11,395,370.63
Total	**$13,664,518.24**

- **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Ingresos y Otros Beneficios

Representa los recursos económicos obtenidos por subsidios por parte de los Gobiernos Federal y Estatal, así los recursos autorizados para el desarrollo de Proyectos Educativos y los generados por los servicios prestados por la Universidad, conformados de la siguiente manera:

Ingresos de Gestión

Por los servicios otorgados por la Universidad

Concepto	IMPORTE
Productos de Tipo Corriente	*$ 2,741.40*
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	*0*
Total	***$ 2,741.40***

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Recursos recibidos por los Subsidios autorizados por parte de los Gobiernos Federal y Estatal, así como para el desarrollo de Proyectos Educativos por parte de Instituciones.

Concepto	IMPORTE
Subsidios y Subvenciones	$ 3,035,533.72
Total	**$ 3,035,533.72**

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Concepto	IMPORTE
Servicios Personales	$1,238,426.31
Materiales y Suministros	$245,767.64
Servicios Generales	$612,743.20
Total	$2,096,937.15

Servicios Personales

Representa los sueldos y prestaciones del personal que conforma la plantilla laboral.

Concepto	IMPORTE
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	$960,280.50
Remuneraciones Adicionales y Especiales	$4,420.67
Seguridad Social	$239,414.13
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	$34,311.01
Total	**$1,238,426.31**

Materiales y Suministros

Por los insumos, materiales y materias primas utilizados en talleres, laboratorios, áreas docentes y áreas administrativas.

Concepto	IMPORTE
Materiales de Administración, Emisión de Documentos	$1,020.80
Alimentos y Utensilios	$104,975.74
Materias Primas y Materiales de Producción	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	$65,619.93
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio	$34,434.62
Combustibles, lubricantes y aditivos	$27,675.12
Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	$11,773.42
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	$268.01
Total	**$245,767.64**

Servicios Generales

Por los servicios para el funcionamiento y operatividad de talleres, laboratorios, áreas docentes y áreas administrativas.

Concepto	IMPORTE
Servicios Básicos	$54,624.32
Servicios de Arrendamiento	$6,380.00
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	$167,383.41
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	$2,329.42
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	$304,192.60
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	$10,440.00
Servicios de Traslado y Viáticos	$28,618.26
Servicios Oficiales	$3,118.80
Otros Servicios Generales	$35,656.39
Total	**$612,743.20**

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Otros Gastos

Concepto	IMPORTE
Depreciación de Bienes Muebles	$748,859.44
Total	**$748,859.44**

- **NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Efectivo y Equivalentes

Concepto	IMPORTE
Incremento /Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	$ 2,376,440.04
Total	**$ 2,376,440.04**

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

Concepto	IMPORTE
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	$1,768,900.00
Total	**$1,768,900.00**

UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

I.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

1) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Descripción	Presupuesto	
	Autorizado	Devengado
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	11,791,455.74	$960,280.50
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,096,258.80	$4,420.67
Seguridad Social	3,231,899.24	$239,414.13
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	426,232.80	$34,311.01
Materiales de Administración	929,607.00	$1,020.80
Alimentos y Utensilios	1,149,783.00	$104,975.74
Materias Primas y Materiales de Producción	22,645.00	0
Materiales y Artículos de Construcción	1,377,499.00	$65,619.93
Productos Químicos Farmacéuticos	259,200.00	$34,434.62
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	495,000.00	$27,675.12 $27,675.12
Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	93,600.00	$11,773.42
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	89,400.00	$268.01
Servicios Básicos	736,585.48	$54,624.32
Servicios de Arrendamiento	223,125.36	$6,380.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos	2,738,894.00	$167,383.41
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	333,400.00	$2,329.42
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento.	2,263,801.00	$304,192.60
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	441,200.00	$10,440.00
Servicios de Traslado y Viáticos	338,200.00	$28,618.26
Servicios Oficiales	403,400.00	$3,118.80
Otros Servicios Generales	670,817.58	$35,656.39
Transferencias Internas y Asignaciones	621,305.01	0
Ayudas Sociales a Personas	255,000.00	$6,218.00

Mobiliario y Equipo de Administración	386,112.48	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	91,000.00	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	17,300.00	0
Bienes Inmuebles	1,768,900.00	0
Maquinaria otros equipos y Herramientas	33,500.00	0
Activos Intangibles	213,517.52	0.0
Total	**33,498,639.01**	**$2,103,155.15**

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

Concepto	Ingreso	
	Estimado	Recaudado
Productos Derivados del Uso y aprovechamiento	$14,580.00	$14,231.62
Ingresos Por Venta de Bienes y Servicios	$22,800.00	$53,475.07
Subsidios y Subvenciones	$31,071,054.00	$22,090,589.48
Total	**$31,108,434.00**	**$22,158,296.17**

NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Contables

Concepto	Importe
No se tuvo registros en cuentas de Orden	

UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Cuentas de Orden Presupuestarias

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	$31,108,434.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	$44,955.07
Ley de Ingresos Recaudada	$22,158,296.17

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	$31,108,434.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	$6,108,963.73
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	$3,121,008.85
Presupuesto de Egresos Devengado	$21,062,567.11
Presupuesto de Egresos Pagado	$20,887,007.45

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

La Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla, una Institución de Educación Superior que forma individuos de nivel profesional , con el objetivo de preparar recurso humano con actitud científica, creativa, solidaria, con espíritu emprendedor e innovador , sensible a la diversidad cultural y comprometidos con el respeto a la valoración de las diferentes culturas; los capacitamos de acuerdo a las demandas de la sociedad y al mismo tiempo desarrollamos actividades académicas de investigación, difusión y extensión universitaria, para beneficiar a la región, estado y nación, con la razón de mejorar el desarrollo humano.

Información Contable

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCC) que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2009.

Dicha Ley tiene observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos; los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrán aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el Consejo de Armonización Contable emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los Artículos transitorios de la LGCC, en el cual reguló que las entidades de la Administración Publica Paraestatal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar sus registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad

gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados.

Información Presupuestaria

Asimismo, se tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico –contables mencionados en el acuerdo.

Panorama Económico

El Presupuesto de Egresos con el que opera la Institución, está integrado por los Subsidios otorgados por los Gobiernos Federal y Estatal ministrados al amparo del Convenio de Apoyo Financiero Solidario, celebrado por el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaria de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Puebla, y la Universidad, asimismo el mencionado Presupuesto de Egresos se integra por los Ingresos Propios y Extraordinarios captados y generados por los servicios que presta la Universidad.

El Presupuesto de Egresos es autorizado por el Consejo Directivo del Organismo, con base en las facultades que le otorga el artículo 52 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla y el artículo 9 fracción X del Decreto de Creación del Organismo.

Autorización e Historia

El 28 de agosto de 2009, se publica en el periódico oficial del Estado de Puebla, el Decreto por el cual se crea la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla, como lo especifica en el artículo 1 del mencionado Decreto; siendo su objeto el de impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica y otros estudios de postgrado; así como el de llevar a cabo investigación científica, entre otras, como se especifica en el artículo 2 del mismo ordenamiento.

UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Organización y Objeto Social

a) La Universidad tiene por objeto impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica y otros estudios de postgrado, tendientes a la obtención de un título profesional, de conformidad con los planes y programas de estudio aprobados.
b) llevar a cabo investigación científica aplicada, humanística y desarrollo tecnológico, pertinentes para el progreso económico y social de la región, del Estado y de la Nación.
c) Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria.
d) Formar individuos con actitud científica, creativos, solidarios, con espíritu emprendedor, innovador, sensibles a la diversidad cultural y comprometidos con el respeto a la valoración de las diferentes culturas.
e) Fomentar la cultura tecnológica en la región y el Estado, a través de la impartición de programas de estudio orientados hacia la capacitación, actualización y desarrollo de competencias para el trabajo.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Identificar los efectos fiscales de los registros contables.
b) Elaborar un catálogo de cuentas que permita cumplir, tanto con la norma contable, como con la obligación fiscal.
c) Preparar estados financieros con base en la normatividad contable.
d) Correlacionar las diferentes reglas particulares que deben guardar los registros contables.
e) Desarrollar competencias necesarias para la interpretación de la información financiera para la toma de decisiones, así como el control de las obligaciones gubernamentales derivadas de la contabilidad.

UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

Generar información básica contable y oportuna de manera sencilla que contribuya a la toma de decisiones, a través de generación de informes financieros y del registro de las operaciones del ingreso y gasto de la Institución.

Utilidad.- Adecuarse al propósito del usuario y está en función de su contenido informativo y de su oportunidad.

Confiabilidad.- Característica que el usuario le adjudica a la información al aceptarla y utilizarla para tomar decisiones basándose en ella. La asignación del sistema (proceso de cuantificación contable), es estable, objetiva y verificable.

Políticas de Contabilidad Significativas

Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles.- A la fecha no se ha realizado la actualización de su valor.

Provisiones.- Las provisiones que reflejan los estados financieros se refieren al pago de servicios, prestaciones de Seguridad Social (ISSSTEP), Sistema del Ahorro para el Retiro (SAR) y Retenciones de Impuestos que se cancelan en el mes siguiente.

Depuraciones.- Se realiza revisión contante de saldos de cuentas deudoras y acreedoras, verificando que los importes que se reflejan sean los efectivamente generados por las operaciones realizadas.

a. Efectos de la Inflación en la Información Financiera

No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros del Organismo.

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Consisten principalmente por el efectivo y saldos en las cuentas de cheques con las que cuenta el Organismo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, presentando los saldos a valor nominal.

c. Inversiones Financieras
No se tienen Inversiones

d. Instrumentos financieros derivados
No se tienen

e. Bienes Muebles e Inmuebles

El edificio principal se encuentra registrado a su costo de donación de acuerdo al acta entregada por el CAPCEE, y los edificios no habitacionales se registra a su costo de adquisición, el mobiliario y equipo se valúa a costo de adquisición. De acuerdo a las políticas contables aplicables a entidades gubernamentales, las adquisiciones de activo fijo al 31 de diciembre de 2013 se consideraban un egreso en el estado de ingresos y egresos y a su vez un incremento en el patrimonio de la Entidad, por lo que estos activos no se depreciaron, a partir del ejercicio 2014 los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles adquiridos se depreciarán y amortizaran contablemente de acuerdo a las reglas emitidas por el CONAC.

f. Provisiones

No se tienes Provisiones relevantes de informar.

g. Beneficios a los Empleados

De acuerdo a la Ley Federal del Trabajo la Entidad tiene obligaciones por indemnizaciones a los trabajadores, en el caso que sean despedidos en circunstancias no imputables al mismo, y se pagan al personal cuando se separa de la Institución, se registran cuando efectivamente se devenga

h. Patrimonio

El patrimonio de la Universidad estará constituido por:

- Las aportaciones, participaciones, subsidios y que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal.

- Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

- Los recursos propios que obtenga por concepto de servicios que preste, así como por la venta los productos derivados de los proyectos de la Universidad.

- Las utilidades, intereses, dividendos rendimientos, en general, los bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier titilo legal.

- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus atribuciones y en cumplimiento de su objeto.

i. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de la Entidad provienen principalmente de Subsidios ministrados por los gobiernos Federal y Estatal, con base al Convenio de apoyo Financiero celebrado para la operatividad de la Universidad, por el cobro de cuotas a los alumnos principalmente por concepto de inscripción, exámenes extraordinarios, constancias, pago de derechos a examen profesional, por los Convenios celebrados para el desarrollo de Proyectos en beneficio de la comunidad estudiantil y población de las regiones aledañas.

Se reconocen cuando se tiene el derecho a recibirlos.

j. Reconocimiento de Gastos

Se reconoce cuando se tiene el derecho a recibir el beneficio

Eventos posteriores al cierre

No se tienen eventos posteriores al cierre.

UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CIFRAS EN MILES DE PESOS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Lic. José Fabian Sandoval Carranza
Rector

Ma. S. Gloria Hernández López
Directora de Administración y Finanzas

Lic. Christian Refugio Acosta Mirón
Jefa de Departamento de Control Presupuestal